



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del día de la fecha y por el término de un (1) año- en los términos de la Resolución N° 1279/79 a la escribiente auxiliar del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 47 señorita María Fernanda Dragonetti, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION